

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: ANGELICA MARIA
 Primer Apellido: IDROGO
 Segundo Apellido: GAUNA

Delegación: NUEVO LEON
 Matrícula: 99205052

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N44 JEFE DE OFICINA DE AFILIACION Y VIGENCIA	05/2013	03/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:
 SUPERVISION Y CAPACITACION A MESAS DE TRABAJO, SUPERVISAR Y CAPACITAR PROCESOS DEL AREA DE VIGENCIA DE DERECHOS EN LAS UNIDADES MEDICO FAMILIAR, SUPERVISAR OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROCESO DE DUPLICIDADES Y HOMONIMIAS.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	OFICIAL DE SERVICIOS TECNICOS	09/2010	04/2013	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:
 ATENCION A VENTANILLA DE CORRECCION DE DATOS ESTADISTICOS, DUPLICIDADES Y HOMONIMIAS Y CAPITALES CONSTITUTIVOS. AL MISMO TIEMPO FUNCIONES DE JEFE DE OFICINA DE AFILIACION VIGENCIA 2012 A 2013, COMO APOYO POR INCAPACIDAD DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO.

3	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINAS	04/2008	08/2010	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	--------------------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:
 RECEPCION DE AVISOS AFILIATORIOS, ATENCION A VENTANILLA DE CORRECCION DE DATOS ESTADISTICOS, DUPLICIDADES Y HOMONIMIAS Y CAPITALES CONSTITUTIVOS.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON	1993	1995	BACHILLERATO	PREPARATORIA
2					
3					


 FECHA Y FIRMA

20/12/2022

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."